



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1136

22/08/2016

2965

AUTOR/A: SALUD ARESTE, María Isabel (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, y en cuanto a si subvenciona el Gobierno de España alguna Fundación ligada a Georges Soros, se señala que es necesario disponer de los Números de Identificación Fiscal (NIF) de las fundaciones ligadas a George Soros. Cuando se disponga de la mencionada información, se podrá contestar si se ha realizado alguna operación a favor de esos terceros por la Administración General del Estado u organismos públicos con presupuesto limitativo, adheridos al Sistema de Información Contable (SIC) del sector público estatal.

A su vez, se informa que se ha consultado en el SIC el tercero Open Society Foundation y no está dado de alta en el Registro de terceros del SIC.

Madrid, 1 de diciembre de 2016